



El Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)  
anuncia el proceso de convocatoria pública a la

## VII Feria Nacional de Mujeres Empresarias

Podrán concursar empresas pertenecientes  
y lideradas por mujeres en las siguientes categorías:

- Productos agroindustriales y de agrotransformación.
- Arte y productos o servicios culturales y artesanales.
- Servicios.

Las BASES DE PARTICIPACIÓN indican los requisitos para postularse en el concurso y toda la información necesaria para participar y las puede encontrar en la página [www.inamu.go.cr](http://www.inamu.go.cr) y en el Facebook institucional desde el día de mañana 23 de mayo de 2016.

### Período de inscripción:

La boleta de inscripción se habilitará desde el 22 de junio hasta el 1 de julio de 2016 a las 2 p. m. y el trámite podrá ser realizado en su totalidad por internet, en la página web [www.inamu.go.cr](http://www.inamu.go.cr). Además, se podrán entregar los documentos impresos en los lugares sedes del INAMU que se señalan en las Bases de participación.

Información: Tel. 25278400 • Correo electrónico [feriaempresarias@inamu.go.cr](mailto:feriaempresarias@inamu.go.cr)



FORO DE MUJERES  
EMPRESARIAS Y  
PROFESIONALES  
DE COSTA RICA

